

España exige “enérgicamente” a Venezuela la liberación de dos españoles detenidos desde 2024

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España convocó este jueves a la embajadora de Venezuela, Gladys Gutiérrez Alvarado, con el objetivo de reclamar, “en términos enérgicos”, la liberación de dos ciudadanos españoles que permanecen detenidos en el país suramericano desde septiembre de 2024.

Fuentes diplomáticas indicaron que la cartera dirigida por José Manuel Albares exigió a la representante venezolana que Caracas respete sus obligaciones conforme al Derecho Internacional y garantice que España pueda ejercer protección consular sobre “todos” sus nacionales.

En el caso concreto de los dos arrestados, precisaron que en casi un año el cónsul español no ha tenido acceso para visitarlos.

Detenciones en Puerto Ayacucho

El 14 de septiembre de 2024, el ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, informó sobre la captura de Andrés Martínez Adasme (32 años) y José María Basoa Valdovinos (35 años) en Puerto Ayacucho. Según la versión oficial, ambos habrían participado en un complot presuntamente planificado por la oposición con la finalidad de atentar contra el presidente Nicolás Maduro y otros dirigentes chavistas.

De acuerdo con el relato ofrecido por Caracas, los dos ciudadanos estarían vinculados con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) español, una acusación que el Gobierno de España ha rechazado de manera categórica desde el inicio del caso.

Con información de Alberto News